

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR SALVADOR CAMARENA, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN NOCTURNA DE HOY POR HOY, EN EL 96.9 DE FM.

México, D. F., 6 de septiembre de 2010.

Salvador Camarena: ¿Y qué responde el gobierno federal a este planteamiento del PRI? En la línea telefónica de W Radio, me da mucho gusto saludar esta noche al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al maestro Ernesto Cordero. Secretario, ¿cómo le va?, buenas noches.

Ernesto Cordero: Hola Salvador, muy buenas noches.

Salvador Camarena: Pues ahí están los cinco puntos, las cinco peticiones que hacen los priistas de cara a lo que ya se avecina, que ustedes, que el gobierno federal, entreguen la propuesta del presupuesto para el 2011. Ellos dicen, Secretario, que por lo menos el IVA habría que bajarlo, así dicen, por lo menos del 16 al 15%.

Ernesto Cordero: Creo que antes que nada decir que, bueno, la verdad a mí me da mucha tranquilidad que en el Partido Revolucionario Institucional compartan los objetivos centrales y los lineamientos básicos que debe tener cualquier presupuesto; debe ser un presupuesto que promueva el desarrollo económico, que genere bienestar social, pero sobre todo manteniendo finanzas públicas sanas. Yo creo que el que compartamos esos principios y esos preceptos es muy bueno. Y bueno, ya iremos entrando en los detalles.

En particular te diría que en el gobierno federal, estos son los objetivos que ha tenido desde que empezó la administración. Hemos sido un gobierno austero, un gobierno que ha generado ahorros por más de 124 mil millones de pesos, que es una cifra en ahorro de gasto operativo, de gasto en servicios personales, sin precedente en la historia económica de México, yo creo que es una cifra muy buena.

También hemos sido un gobierno que ha avanzado mucho en términos de transparencia y rendición de cuentas. Somos el orden de gobierno que está a la vanguardia, somos los que más transparentamos el gasto, somos los que más hemos promulgado e impulsado que haya un sistema de contabilidad gubernamental, igual tanto en los gobiernos estatales, municipales y federal, para que sea más transparente y podamos hacer las comparaciones correspondientes.

Entonces, creo que vamos a mandar un presupuesto que va a ser un presupuesto austero, un presupuesto que rinda cuentas, pero también un presupuesto que atienda los retos que tiene el país.

Salvador Camarena: Bueno, austeros sí es un renglón donde se ve evidente, es evidente la coincidencia. Pero ellos dicen que hay que hacer este recorte del 16 al 15, por lo menos, insisto, Secretario, y que pues lo que, el dinero que no se tenga al hacer ese movimiento, se puede compensar, dicen ellos, con un recorte importante del gasto corriente. ¿Esto es posible?

Ernesto Cordero: Yo te diría que son dos cosas, la primera es, y repetir, este gobierno ha hecho ya esfuerzos muy importantes en términos de austeridad, y los seguiremos haciendo, vamos a seguir haciendo, vamos a presentar ahorros importantes en servicios personales, en gastos administrativos, en el presupuesto que estamos enviando.

Pero yo creo que sí es importante señalar cómo hemos venido avanzando en esta última década en ese sentido. Por ejemplo, el gasto tiene dos componentes: un gasto que es el gasto corriente y un gasto que es el gasto de inversión. Bueno, pues el gasto de inversión en el año 2000, el gasto de inversión era por cerca del 12% del gasto total del país. Actualmente, en el presupuesto del 2010 y (inaudible) en el presupuesto del 2011, el gasto de inversión es el 25%.

Es decir, hemos duplicado el gasto de inversión como porcentaje del gasto total y por supuesto lo que ha venido disminuyendo es el gasto corriente. Es decir, hemos sido una administración y un gobierno que en estos últimos 10 años, en esta última década, ha sido capaz de transformar el gasto de inversión en gasto corriente. O sea que ese es un esfuerzo cotidiano que hemos hecho.

Ahora, dentro del gasto corriente, yo creo que también es importante señalar que en el año 2000, el 43% del gasto corriente eran servicios personales. Actualmente es el 31% nada más de servicios personales lo del gasto corriente.

En el año 2000, en el gasto corriente, únicamente el 4% correspondía a programas de apoyo en inversión social, es decir, programas en educación, salud, combate a la pobreza. Actualmente, es el 22% del gasto corriente lo que se destina a programas de apoyo, de inversión social.

Entonces, somos un gobierno que ha demostrado que es austero y que está transformando el gasto corriente en gasto de inversión, y aún dentro del gasto corriente lo que está creciendo dentro del gasto corriente es la parte noble del gasto corriente, si me permites, (inaudible), se invierten en educación, se invierten en salud.

Ahora, con respecto a poder bajar los impuestos, bueno, pues a todos nos gustaría poder pagar menos impuestos y que nos bajaran la tasa de impuestos.

Yo creo que hay que recordar por qué el gobierno mexicano, el Estado mexicano, junto con el Congreso, nos vimos obligados a proponer un incremento en los impuestos que fue aprobado por todos, en un acto de responsabilidad que fue muy bueno para México. Por una sencilla razón: la producción de petróleo se nos ha venido cayendo de manera consistente desde hace unos tres años, producimos en

este momento 25% menos que lo que producíamos hace cuatro años. Eso significa también que tenemos una disminución importante en los ingresos petroleros.

¿Qué es lo que tenemos que hacer para poder sustituir esta caída que vienen de los ingresos petroleros? Pues no tenemos otra más que subir los ingresos tributarios. No hay ni recetas mágicas, no hay nada, si te cae una cuenta de ingresos estable, consistente, cotidiana como es el petróleo, pues tienes que sustituirla con otra fuente de ingresos con las mismas características, que es la recaudación tributaria.

Lamentablemente, no prevemos que para el año 2011 el petróleo, la producción petrolera, pueda levantar a los niveles que teníamos anteriormente, por lo cual tampoco es razonable ni tampoco es prudente, reducir la base tributaria, reducir los impuestos... no sólo vamos a tener menos recursos para enfrentar los retos que tenemos, sino que también la percepción de México hacia afuera, la garantía, la certeza de los inversionistas de que México es un lugar seguro para invertir, eso también se pone en riesgo y si se pone en riesgo la inversión, se pone en riesgo la generación de empleos, se pone en riesgo la viabilidad de México como un país que puede salir adelante, yo sí creo que hay que tomar con mucha tolerancia y mucha responsabilidad una propuesta de este tipo.

Salvador Camarena: Estamos conversando con Ernesto Cordero, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Apenas la semana pasada le dijo aquí en los micrófonos de W Radio a Carlos Puig en Hoy por Hoy de la mañana, le dijo Secretario que sería irresponsable bajar el IVA, pero hoy, insisto, en una carta, en un documento formal, de cara ya a una discusión que empezará en unas horas de la discusión, ellos siguen insistiendo en ese punto y dicen otra cosa, se han manifestado en distintos espacios, también aquí en la W por supuesto, dicen otra cosa, dicen, la situación de emergencia que nos llevó a llegar, que nos llevó a plantear un IVA de 15 a 16%, ha desaparecido, ya no existe, ¿están mintiendo los priístas Secretario?

Ernesto Cordero: Yo creo que están confundidos, lo que se planteó como una situación de emergencia fue la crisis y la recesión económica que se dio en 2008-2009, que nos generó faltantes en los ingresos, en montos muy importantes, y esos fueron subsanados el año pasado utilizando los fondos de estabilización, los remanentes del Banco de México, reduciendo el gasto en 90 mil millones de pesos que se hizo el año pasado, en fin, se tomaron las medidas que pudimos, con las cuales pudimos enfrentar esta caída en los ingresos.

La propuesta de elevar la tasa en el IVA o la tasa impositiva es como respuesta a que se nos cayó la producción petrolera, eso no es una, bueno, por supuesto que es una emergencia, pero no es una cosa que pase o se resuelva de un año para otro.

Salvador Camarena: No es pasajero.

Ernesto Cordero: La situación no es pasajera, la situación que generó que subieran los impuestos sigue presente, la producción de petróleo sigue en 2.5 millones de barriles al día, que es la misma que teníamos a mediados del año pasado, afortunadamente la logramos contener, la logramos detener pero no ha pasado la situación que nos obligó a subir los impuestos.

Entonces, pues no han cambiado las cosas como para sugerir que podamos disminuir la tasa de los impuestos.

Salvador Camarena: Me acompaña David Aponte, el Jefe de Información de W Radio, quiere hacerle una pregunta Secretario.

David Aponte: Digo Secretario, otro de los argumentos que han hecho los legisladores priístas es que hay un subejercicio, esto que usted dice que se ha elevado el gasto en inversión 25% del Presupuesto, ellos insisten en que no se ha gastado y que por lo tanto no hay una reactivación de la economía, ¿es correcta esta apreciación?

Ernesto Cordero: Creo que también es poco precisa esa información. Yo te diría que el ritmo de ejecución del gasto con respecto a lo calendarizado es el más acelerado y el más elevado en los últimos años, se está gastando el 98.6% de lo que está calendarizado, se ha ejecutado, se ha invertido y se ha gastado, de acuerdo a calendario, el restante 1.4%, que es lo que se conoce como el subejercicio, es la cifra de subejercicio más baja en los últimos años.

En el año 2005 yo te diría que el subejercicio era cerca del 2%; en el año 2006, el subejercicio al primer semestre, llegó a estar entre 6.5%. En fin, esta cifra de 1.4 de subejercicio, es la cifra más baja que tenemos en los últimos años, desde luego también es importante señalar que de ese 1.4%, se van subsanando, se da un periodo de 3 meses para que, de acuerdo a la ley, para poder subsanar ese gasto que no se ejerció de acuerdo a calendario.

Bueno, en este momento lo que no ha sido subsanado es cerca de mil 900 millones de pesos, y es una cifra, pues suena muy grande, pero en términos del tamaño del Presupuesto, es menos del 0.1% del gasto total, entonces yo sí te puedo asegurar que el subejercicio en este momento en México, es el más bajo en los últimos años, por lo cual tampoco ese argumento es válido.

Salvador Camarena: Pues ojalá que pasemos de la política a las finanzas allá en el Congreso Secretario, cuando llegue la propuesta de ustedes y que ya vayan cuadrando números y que tengan entre todos, entre todas las fuerzas políticas, la mejor propuesta para el próximo año, hablando fiscalmente, hablando de cómo gastar y cómo recaudar, le agradecemos mucho la conversación con W Radio.

Ernesto Cordero: No, yo les agradezco mucho la oportunidad de platicar con ustedes y de nuevo reitero, como empecé, yo soy muy optimista, ésta es una muy buena señal, el que tengamos los mismos objetivos y los mismos principios, ahora lo que sugiero es que hay que tener las cifras con mucha claridad y actuar de la manera más responsable posible.

Salvador Camarena: Es Ernesto Cordero aquí en la W. Buenas noches.

Ernesto Cordero: Gracias, les agradezco mucho.

--- 0 ---